Claudia Yaneth Hoyos Moreno
C.C 1.053.777.095
Contrato N° 24012022-0507

INFORME DE AVANCE No. 009

Contrato de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión como abogado de la secretaría de Planeación de la Gobernación de Caldas, por parte de Claudia Yaneth Hoyos Moreno.

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales como abogado en la secretaría de Planeación de la Gobernación de Caldas.

ACTIVIDAD 1

Apoyo jurídico a la secretaría de planeación en la participación del Comité Intersectorial de la Política APS.

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Se prestó de manera oportuna e idónea el servicio que se enmarco en el objeto del contrato de apoyo jurídico a la secretaria de planeación en la participacion del comité intersectorial de la politica de APS. Se realizaron diferentes actividades como: Revisión y ajuste del reglamento interno del comité intersectoial de APS, conforme a las observaciones dadas por lo integrantes de la mesa departamental intersectorial de APS. Se asistio a comité extraordinario de APS para la aprobación del reglamento interno. **AVANCE DEL 80%**	Con el apoyo, la revisión de los diferentes procesos jurídicos y las actividades de la secretaría de planeación, frente al comité intersectorial de la politica de APS se asesoran jurídicamente los asuntos que se tramitan y/o emiten por parte de la secretaria de planeación fente al comité de APS.	- Reglamento interno de la politica de APS. - Actas de asistencia a reuniones.

Claudia Yaneth Hoyos Moreno
C.C 1.053.777.095
Contrato N° 24012022-0507

ACTIVIDAD 2

Servir de enlace para la coordinación e interoperabilidad entre la Secretaría de Planeación, demás Secretarías de la Gobernación de Caldas e instituciones externas que hacen parte de la política de APS bajo los criterios normativos de rigor.

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Se sirvió de enlace para la coordinación entre la Secretaría de Planeación y la Dirección Territorial de Salud de Caldas, para la interoperabilidad del comité intersectorial de la política de APS y el funcionamiento del observatorio social. Se apoyo y modificación del reglamento interno de la mesa y brindó asesoría en las reuniones citadas. Se asistió a comité extraordinario de APS para la aprobación del reglamento interno. **AVANCE DEL 80%**	Destacar a la secretaria de planeación sirviendo de enlace con los diferentes actores que hacen parte del comité intersectorial de la politica de APS.	- Listados de asistencia y actas de reunión. - Reglamento interno de la politica de APS.

ACTIVIDAD 3

Asistir y apoyar en la resolución de peticiones, consultas y procedimientos relacionados con asuntos jurídicos de la Secretaría de Planeación que le sean asignados.

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Se proyectaron los documentos previos que fueron necesarios para modificar el reglamento	Se brinda seguridad jurídica a los procesos que surjan en la secretaria de	Reglamento interno de la politica de APS. Asistencia a reunión.

interno de la mesa, se asistió a las reuniones programadas del comité. Se apoyo a la secretaría de Planeación mediante la designación como participante en el comité evaluador del proceso: **MIC-SP-081-2022.** **AVANCE DEL 80%**	Planeación frente al comité intersectorial de APS y el observatorio social, dando celeridad y eficiencia en cada uno de los mismos.	

ACTIVIDAD N°4

Presentar ante el supervisor designado para su verificación, informe respecto de las actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Se Presento ante el supervisor designado para su verificación, informe respecto de las actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual **AVANCE DEL 80%**	Se obtiene seguridad jurídica, confidencialidad y protección de la información además de proteger el contenido y la documentación a la cual se tiene acceso y se verifica que se cumpla con el objeto contractual y sus actividades.	Informe realizado de las actividades ejecutadas.

El presente informe se presenta en Manizales Caldas a los 14 días del Mes de octubre de 2022.

Claudia Y. Hoyos M.

CLAUDIA YANETH HOYOS MORENO
C.C 1.053.777.095 de Manizales